



Diputadas y diputados conmemoran natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz



Destacan sus virtudes como poeta, escritora, dramaturga y su pasión por el acceso al conocimiento

Boletín No.3088

Diputadas y diputados conmemoran natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz

- Destacan sus virtudes como poeta, escritora, dramaturga y su pasión por el acceso al conocimiento

En el apartado de efemérides, las diputadas y los diputados de los diversos grupos de parlamentarios se pronunciaron respecto al natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz, de quien destacaron sus virtudes como poeta, escritora, dramaturga y su pasión por el acceso al conocimiento.

Sor Juana fue una mujer adelantada a su tiempo

La diputada Marisol García Segura (Morena) dijo que Sor Juana fue una mujer adelantada a su tiempo que dejó su obra como testimonio y plasmó que las mujeres somos portavoces de una visión de mundo única y que dicha perspectiva debe ser tomada en cuenta. “Si el mundo continuó invisibilizando a las mujeres, es porque este sigue siendo construido por hombres machistas y patriarcales”.



Subrayó que Sor Juana escribía lo que otros querían decir con una maestría y poesía adelantada a su época; tristemente esa realidad no ha cambiado porque las mujeres son tomadas en cuenta sólo cuando sus dichos y sus ideas son expresadas por otros. Se pronunció por que nunca más haya un México sin mujeres.

Es una de las autoras más importante de la literatura mexicana y novohispana

Rosa María González Azcárraga, diputada del PAN, indicó que la obra de Sor Juana Inés de la Cruz ha trascendido los siglos hasta ser considerada una de las autoras más importantes de la literatura mexicana y novohispana. “A siglos de distancia es ejemplo para todas las niñas del país respecto a ejercer su derecho al conocimiento”.

Manifestó que mujeres como Sor Juana querían más de lo que la sociedad les imponía, por lo que su tenacidad tiene eco hasta nuestros días, “porque a pesar de los siglos que nos separan, aún hay limitantes para que las mujeres no se desarrollen plenamente; ante ello, solicitó desterrar los obstáculos que impiden el acceso pleno a sus derechos.

Sus ideales deben ser luz para las nuevas generaciones

Por el PRI, la diputada Jazmín Jaimes Albarrán expuso que la pasión de Sor Juana Inés de la Cruz la hizo plasmar en sus escritos la defensa a los pueblos indígenas, a los pobres y a la educación de las mujeres. Indicó que las y los diputados mexiquenses celebran que esta destacada mujer por su obra literaria y su ejemplo de vida esté presente en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Reconoció a esta niña prodigio, mujer incansable, ejemplo de lucha, superación, determinación, preparación e ímpetu por las letras. Consideró que hoy más que nunca sus ideales deben ser luz para las nuevas generaciones, por su gran contribución humanística.

Sor Juana Inés de la Cruz, de las primeras voces del feminismo

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) señaló que Sor Juana Inés De la Cruz rompió con los paradigmas de su época al convertirse en una de las escritoras más importantes de la literatura del Siglo de Oro, ferviente defensora de los derechos de las mujeres y de la educación y gracias a su pasión por el conocimiento se enfrentó a un mundo donde sólo los hombres podían acceder a la cultura y a la literatura.

Añadió que, con sus escritos llenos de fuerza, defendía sus ideas y reivindicaba el derecho a las mujeres a aprender, por lo cual se convirtió en una de las primeras voces del feminismo en el país, ya que Sor Juana Inés de la Cruz expresaba y denunciaba en cada uno de sus textos la frustración derivada de las desigualdades entre hombres y mujeres.



Se le recuerda como la primera feminista de América

Por el PT, la diputada Dionicia Vázquez García indicó que conmemorar el nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz en noviembre de 1648, es reconocer a la primera gran poeta hispanoamericana y una de las figuras literarias de América; es símbolo de una mujer que demostró sus virtudes como poeta, escritora y dramaturga en un mundo conservador. Su decisión de entrar a un convento fue para seguir leyendo y escribiendo, por lo que su obra es vasta.

“Hoy recordamos a esa figura apasionada y apasionante, y quien desde el claustro tuvo una visión de las cosas. Pudo opinar de manera distinta al poder; se le recuerda como la primera feminista de América. Fue una mujer de pensamiento crítico y acertadas convicciones, levantó la voz en defensa de las mujeres y de sí misma y rompió estereotipos sobre el papel femenino en la sociedad”, añadió.

Fue reconocida como escritora y una gran feminista

La diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) expresó que el 12 de noviembre de 1648 nació Sor Juana Inés de la Cruz, también conocida como “La Décima Musa”. Fue reconocida como escritora y una gran feminista para su época; su estilo era considerado inapropiado para los estándares cristianos y no perseguía cumplir mandatos sociales que no coincidían con sus intereses personales, lo que la hacía única

Agregó que fue una mujer dedicada a la fe y al monasterio; estudio poesía, teología, astronomía, pintura, lenguas y filosofía. Fue una poetisa admirable; dramaturga talentosa y escritora maravillosa. “Por mujeres como ella, hoy podemos hablar en esta tribuna, votar y ser votadas; luchó por un mundo de inclusión en igualdad”.

Aportó el derecho a disentir y a pensar distinto

Gabriela Sodi Miranda, diputada del PRD, indicó que dentro de la gran aportación literaria de Sor Juana, resalta un documento que, en la actualidad, “no podemos soslayar pues representa una de las más grandes obras y aportaciones, no solamente a la literatura, sino al pensamiento crítico, a los comportamientos que dan sustento a la propia nación, como lo es el derecho a disentir, a pensar distinto”.

En este día y como la historia de este personaje, dijo, “les queremos decir a todas y todos que no están solos y que no nos van a callar, que no vamos a renunciar a nuestro derecho a pensar distinto. No vivimos en una dictadura, seguimos viviendo en una democracia. Sor Juana da voz a las mujeres de la modernidad desde el barroco, con la intención de rebelarse al estatus quo masculino”.